



Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
31 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes

Séptima reunión

Ginebra, 25 de octubre de 2018

Tema 5 del programa provisional

Elección, de conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, de 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2018

Elección de 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Nota del Secretario General

1. De conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, la séptima Reunión de los Estados partes en el Protocolo Facultativo se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 25 de octubre de 2018 con objeto de elegir a 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura de una lista de personas designadas por los Estados partes (sección II) a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expirará el 31 de diciembre de 2018 (sección I). Doce miembros del Subcomité permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2020 (sección III).
2. Además, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 68/268 de la Asamblea General, en las secciones I y III del presente documento se indica la situación actual respecto de la composición del Subcomité, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica, la representación de género y los diferentes sistemas jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales. La información biográfica de los miembros actuales del Comité, incluida su experiencia profesional, puede consultarse en la página web del Subcomité (www.ohchr.org/EN/HRBodies/OPCAT/Pages/Membership.aspx).
3. En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alentó a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tuvieran debidamente en cuenta que habían de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de distintas formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se disponía en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.



I. Miembros del Subcomité cuyo mandato expirará el 31 de diciembre de 2018

4. La experiencia profesional, los sistemas jurídicos y otros datos biográficos de los miembros pueden consultarse en la página web del Subcomité, titulada (en inglés) "Membership", haciendo clic en el nombre de cada uno de los miembros (véase www.ohchr.org/EN/HRBodies/OPCAT/Pages/Membership.aspx).

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sra. Mari Amos	Estonia	1 de enero de 2011
Sr. Arman Danielyan	Armenia	1 de enero de 2011
Sra. Marija Definis-Gojanović	Croacia	1 de enero de 2015 ^a
Sr. Roberto Michel Fehér Pérez	Uruguay	1 de enero de 2015
Sr. Emilio Ginés Santidrián	España	13 de julio de 2009
Sra. Lorena González Pinto	Guatemala	1 de enero de 2015
Sr. Gnambi Garba Kodjo	Togo	1 de enero de 2015
Sra. Aisha Shujune Muhammad	Maldivas	1 de enero de 2011
Sra. Radhia Nasraoui	Túnez	1 de enero de 2015
Sra. Catherine Paulet	Francia	27 de enero de 2014
Sra. Aneta Stanchevska	ex República Yugoslava de Macedonia	1 de enero de 2011
Sra. Nora Sveaass	Noruega	1 de enero de 2015
Sr. Felipe Villavicencio Terreros	Perú	1 de enero de 2011

^a Anteriormente, miembro de 2006 a 2012.

II. Candidatos propuestos por los Estados partes

5. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, el Secretario General, en nota verbal de fecha 14 de mayo de 2018, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de 13 miembros del Subcomité antes del 14 de agosto de 2018. Todos los currículos recibidos antes de esa fecha enviados por los Estados partes correspondientes se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Las candidaturas recibidas después de la fecha límite se publicarán en adiciones a la presente nota.

6. Con arreglo al artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, a continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección al Subcomité y los Estados partes que los han designado.

<i>Candidato</i>	<i>Designado por</i>
Sra. Olga Patricia Arias Barriga	Chile
Sr. Yurii Bielousov	Ucrania
Sra. Carmen Comas-Mata Mira	España
Sra. Marija Definis-Gojanović	Croacia

<i>Candidato</i>	<i>Designado por</i>
Sr. Roberto Michel Fehér Pérez	Uruguay
Sra. Suzanne Jabbour	Líbano
Sr. Venant Kamana	Burundi
Sr. Abdoulaye Kanni	Níger
Sr. Gnambi Garba Kodjo	Togo
Sr. Nika Kvaratskhelia	Georgia
Sr. Zbigniew Lasocik	Polonia
Sra. Saule Mektepbayeva	Kazajstán
Sra. Catherine Paulet	Francia
Sra. María Luisa Romero	Panamá
Sra. Nora Sveaass	Noruega
Sr. Juan Pablo Vegas	Perú
Sra. Sophia Vidali	Grecia

III. Miembros que seguirán ejerciendo sus funciones en el Subcomité hasta el 31 de diciembre de 2020

7. La experiencia profesional, los sistemas jurídicos y otros datos biográficos de los miembros se pueden consultar en la página web del Subcomité, titulada “Membership”, haciendo clic en el nombre de cada uno de los miembros: www.ohchr.org/EN/HRBodies/OPCAT/Pages/Membership.aspx.

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. Satyabhoosun Gupt Domah	Mauricio	1 de enero de 2017
Sir Malcolm Evans	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	24 de agosto de 2009
Sr. Daniel Fink	Suiza	25 de abril de 2018
Sra. María Dolores Gómez	Argentina	1 de enero de 2017
Sra. June Caridad Pagaduan Lopez	Filipinas	1 de enero de 2013
Sr. Petros Michaelides	Chipre	1 de enero de 2017 ^a
Sr. Kosta Dragan Mitrovic	Serbia	1 de enero de 2017
Sra. Margarete Osterfeld	Alemania	6 de enero de 2014
Sr. Abdallah Ounnir	Marruecos	1 de enero de 2017
Sra. Zdenka Perović	Montenegro	1 de enero de 2017
Sr. Haimoud Ramdan	Mauritania	1 de enero de 2017
Sr. Victor Zaharia	República de Moldova	1 de enero de 2013

^a Anteriormente, miembro de 2010 a 2014.

Anexo

Currículos de los candidatos*

Olga Patricia **Arias Barriga**
Chile

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento

Temuco (Chile), 26 de agosto de 1958

Idiomas de trabajo

Español, inglés, francés

Antecedentes profesionales

2011 a 2018: Miembro de grupos de trabajo del Consejo de Derechos Humanos

2013 a la fecha:

Docente en los Diplomados Internacionales de Especialización en Derechos Humanos, Fundación Henry Dunant, y en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile

2010 a 2018: Investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y del Observatorio del Crimen Organizado en América Latina y el Caribe, Fundación F. Ebert (Colombia)

2006 a 2010: Investigadora Superior, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Chile)

1999 a 2000: Asesora de la Subsecretaría del Interior de Chile

1994 a 1998: Investigadora, Departamento de Estudios de la División Policial, Dirección de Seguridad Pública del Ministerio del Interior de Chile

Títulos académicos

Licenciatura en Criminología, Universidad Católica de Lovaina

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile

Maestría en Criminología, Universidad Católica de Lovaina

Cargo o función actual

2011 a 2018: Miembro del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, Consejo de Derechos Humanos

Otras actividades principales en el campo relacionadas con el órgano correspondiente

Investigadora jefa o autora de los siguientes estudios:

- “Estudio sobre inmigrantes criminalizados. Región Metropolitana”, CED-Ministerio del Interior, 2016

* Los currículos se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

- “Estudio sobre inmigración en Chile. Propuestas para una política pública” (Región Metropolitana), CED-Fundación Konrad Adenauer (KAS), 2016
- “Estudio sobre coordinación entre fuerzas policiales y fuerzas armadas para ejecutar misiones de no guerra: impacto en derechos humanos, marco legal y desafíos para la democracia”, Subsecretaría de Defensa de Chile, 2012
- Reporte del Sector Seguridad en América Latina y el Caribe, FLACSO-Chile (2006-2007)
- “Monitoreo de la Reforma Procesal Penal en el Sistema Penitenciario”, Ministerio de Justicia, Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia y Gendarmería de Chile, (2001-2005)

Publicaciones más recientes en ese campo

- Libro: *Reformas Policiales en América Latina: Principios y lineamientos progresistas*
- Capítulo de libro: “La Seguridad Privada en Chile, los dilemas de una regulación deficitaria”
- Capítulo de libro: “La construcción de una sociedad temerosa. Crimen y castigo en Chile” (en coautoría)
- Capítulo de libro: “El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política” (en coautoría)

Yurii Bielousov
Ucrania**Fecha y lugar de nacimiento**

31 de diciembre de 1976

Idiomas de trabajo

Inglés, ruso, ucraniano

Experiencia profesional

Más de 15 años de experiencia en el control de la observancia de los derechos humanos por organismos encargados de hacer cumplir la ley. Participación en 2004 en la introducción en Ucrania de un prototipo de mecanismo nacional de prevención integrado por grupos itinerantes de control de la observancia de los derechos humanos en la policía.

Entre 2008 y 2010, Jefe Adjunto del Departamento de Vigilancia de los Derechos Humanos del Ministerio del Interior. Durante ese período, el Departamento, junto con organizaciones no gubernamentales, realizó más de 1.000 visitas de vigilancia a comisarías de policía de todo el país.

Entre 2012 y 2016, Jefe de Departamento del Mecanismo Nacional de Prevención en la Oficina del Ombudsman; establecimiento desde el inicio del mecanismo nacional de prevención (contratación y formación de personal, creación de la red pública de observadores, establecimiento de la cooperación con otras instituciones estatales, entre otras cosas). Durante ese período, el Departamento realizó más de 1.100 visitas a lugares de detención, publicó 3 informes anuales y 3 informes especiales del mecanismo nacional de prevención.

Función o cargo actual

Director Ejecutivo de la ONG Expert Center for Human Rights, www.ecpl.com.ua

Estudios

Maestrías en Sociología y Derecho (1999, 2000), Doctorado en Sociología (2003)

Formación en la esfera de los derechos humanos y la aplicación de la ley: Investigación de casos de tortura: Mejores prácticas (Consejo de Europa, 2010); Segundo Simposio Jean-Jacques Gautier para mecanismos nacionales de prevención sobre los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) privadas de libertad (Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), 2015); Taller para mecanismos nacionales de prevención sobre la aplicación de un mandato preventivo (APT, Instituto Internacional del Ombudsman (IIO)), 2015); entre otros

Principales actividades profesionales

Buenos antecedentes en materia de investigación y capacitación. Apoyo regular al mecanismo nacional de prevención de Ucrania mediante la realización de cursos de capacitación para observadores públicos, la redacción de manuales y la mejora de los instrumentos de vigilancia, así como de estudios sobre los problemas reales relacionados con los derechos humanos en el sector de la justicia penal, incluidas las prácticas de malos tratos (véanse las publicaciones más abajo). Participación en grupos de trabajo en la policía nacional, la Fiscalía General y los Ministerios de Justicia y de Salud.

°

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Prestación continua de capacitación a los colegas de mecanismos nacionales de prevención de otros países. Por pedido del Consejo de Europa, realización de cursos de capacitación para los mecanismos nacionales de prevención de la República de Moldova y Kazajistán en

2016-2017. Actualmente, coordinación del grupo de investigación que analiza las prácticas de documentación e investigación de los malos tratos en la policía, el sistema penitenciario y las instituciones psiquiátricas y de asistencia social (para la ulterior aplicación del Protocolo de Estambul en Ucrania).

Publicaciones más recientes en ese campo

- Informe de estudio *Ill-treatment in the activities of the national police of Ukraine: types, scale, reasons*, 2017 (<https://rm.coe.int/analytical-report-ill-treatment-in-the-activities-of-the-national-poli/16808b2928>)
- Informe de estudio *Prison through the eyes of prisoners*, 2017 (<http://ecpl.com.ua/wp-content/uploads/2017/11/PRISON-THROUGH-THE-EYES-OF-PRISONERS.pdf>)
- Informe de estudio *The role of the public prosecutor at the pre-trial stage of criminal proceedings*, 2017 (http://ecpl.com.ua/wp-content/uploads/2017/10/prokuror_engl.pdf)

Carmen Comas-**Mata Mira**
España

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento

Madrid, 29 de abril de 1971

Idiomas de trabajo

Español (lengua materna), inglés y francés. Comprensión hablada y escrita del italiano y del portugués

Antecedentes profesionales

Actualmente, Directora de Relaciones Internacionales del Defensor del Pueblo de España.

Previamente fue Directora del Gabinete de la Adjunta 1ª y posteriormente de la Defensora del Pueblo. Ha sido responsable de la coordinación de áreas como Defensa e interior, Justicia y violencia doméstica, Inmigración y Economía y Hacienda.

También ha participado en la preparación de informes del Defensor del Pueblo para su acreditación y reacreditación como institución nacional de derechos humanos de categoría A ante la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI). Igualmente ha coordinado y participado activamente en la elaboración de informes del Defensor del Pueblo, como *Situación de los presos españoles en el extranjero* y los informes anuales del mecanismo nacional de prevención.

Fue Jefa de la Unidad del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y bajo su responsabilidad se puso en funcionamiento la Unidad, se formó a su personal y se realizaron más de 400 visitas a lugares de detención.

Fue la experta designada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en 2011 para ayudar a la ratificación del Protocolo Opcional de la Convención contra la Tortura por el Perú. Igualmente ha participado como representante de la institución en diversos proyectos del Consejo de Europa de fortalecimiento de las estructuras nacionales de derechos humanos y de los mecanismos nacionales de prevención de países europeos.

Como trabajo de campo ha visitado, además de lugares de privación de libertad en España, a presos españoles en el extranjero, por lo que ha tenido la oportunidad de comprobar la situación de las cárceles en Iberoamérica, Europa y algunos países de Asia y África.

Títulos académicos

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1989-1994)

Maestría en Derecho Comunitario Europeo por la Universidad Autónoma de Madrid (1996-1997)

Curso de especialista en prevención de la tortura (2006) por la Universidad de Oxford, organizado por la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT)

Otros cursos relevantes

Especialista en supervisión de operativos de retorno de migrantes en situación irregular (Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD)-Unión Europea (UE) Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (FRONTEX), Lisboa 2017)

Curso de observación electoral (Escuela Diplomática de España, 2009)

Cargo o función actual

Directora de Asuntos Internacionales de la Oficina del Defensor del Pueblo.

Es también Secretaria Técnica de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), foro de cooperación, y ejecución de políticas en pro de la promoción y difusión de los derechos humanos, que reúne a más de 100 oficinas de Ombudsman en la región, algunas de las cuales son mecanismos nacionales de prevención.

Principales actividades profesionales

Encargada de la preparación de proyectos de cooperación internacional, ha sido líder de cuatro proyectos de hermanamiento de la Unión Europea (UE) para el fortalecimiento de los Ombudsman de Kazajistán, Armenia, la ex República Yugoslava de Macedonia (donde ayudó a poner en marcha el mecanismo nacional de prevención) y Turquía. También ha participado en más de 20 programas Intercambio de Información y de Asistencia Técnica (TAIEX) de la UE para la capacitación de otros Ombudsman, mecanismos nacionales de prevención e instituciones nacionales de derechos humanos.

Ejecuta las políticas del Defensor del Pueblo en materia internacional a través de sus relaciones con instituciones internacionales (Naciones Unidas, UE, Consejo de Europa, Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE/OIDDH)) y con otras instituciones homólogas y redes de trabajo como la Asociación de los Ombudsman del Mediterráneo (AOM), en la que el Defensor del Pueblo ocupa la Vicepresidencia Primera.

Otras actividades principales en el campo relacionadas con el mandato del órgano correspondiente

Se encarga de la monitorización de los vuelos de FRONTEX de repatriación de extranjeros organizados por España, y forma parte del contingente de supervisores de operaciones de retorno de FRONTEX por parte de España (*European pool of monitors*).

Lleva ocupándose de la situación de los presos españoles en el extranjero desde 2001, año en que comenzó a visitar cárceles en el extranjero, con el fin de paliar la situación de especial vulnerabilidad que padecen los extranjeros en prisión.

Publicaciones y conferencias más relevantes en ese campo

“La situación de los presos españoles en el extranjero”, *Servicios Sociales y Política Social* (dic-2015), vol. XXXII (109), 7-8, págs. 63 y ss.

“La protección de los derechos humanos por las defensorías del pueblo”, capítulo “Cooperación internacional” de *El trabajo de las defensorías del pueblo en colaboración con otros actores*, Guillermo Escobar (coordinador), Editorial Dykinson (Madrid 2011)

Segundo informe sobre derechos humanos – Derechos de la mujer, Federación Iberoamericana de Ombudsman (2004)

Primer informe sobre derechos humanos – Migraciones, Federación Iberoamericana de Ombudsman (2003)

Más de 50 conferencias en representación del Defensor del Pueblo. Muchas de ellas acerca del mecanismo nacional de prevención de la tortura, como, por ejemplo:

Pros y contras de las diversas opciones institucionales entre el uso de un organismo existente o la creación de uno nuevo en el diseño del mecanismo nacional de prevención de la tortura del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura. La experiencia del Defensor del Pueblo Español. Universidad de Padua (Italia), febrero de 2008

El Defensor del Pueblo como mecanismo nacional de prevención. La aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura. Belgrado (Serbia), del 23 al 25 de marzo de 2009

Actuación de las instituciones nacionales de derechos humanos como mecanismos nacionales de prevención. Zacatecas (México), julio de 2016

Marija Definis-Gojanović
Croacia**Lugar y fecha de nacimiento**

Zagreb (Croacia), 7 de febrero de 1960

Idiomas de trabajo

Inglés, todos los idiomas del territorio de la ex Yugoslavia

Experiencia profesional

Marija Definis-Gojanović es especialista en medicina forense en el Centro Hospitalario Universitario de Split (Croacia) y profesora de medicina forense y ética médica en la Universidad de Split y la Universidad de Mostar (Bosnia y Herzegovina). Tiene una amplia experiencia en la vigilancia de la protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad por haber sido miembro del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) (2002-2013), miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura de la Naciones Unidas (2007-2012) y miembro del mecanismo nacional de prevención de Croacia (desde 2012). Participó en varias visitas periódicas y especiales a lugares de privación de libertad en muchos países de Europa, América del Sur, Asia y África. Además, participó en diversos actos en calidad de miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura, el CPT y el mecanismo nacional de prevención o de experta, consultora o instructora independiente.

Estudios

Facultad de Medicina de la Universidad de Zagreb (Croacia) (1978-1984); estudios de postgrado en biología-biomedicina, Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de Zagreb (1984-1986); doctorado en Medicina Forense, Facultad de Medicina de la Universidad de Zagreb (1998); especialización en medicina forense, Departamento de Medicina Forense y Criminología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zagreb (1989-1993).

Cargo o función actual

Jefa del Departamento de Medicina Forense de la Universidad de Split (Croacia) y la Universidad de Mostar (Bosnia y Herzegovina)

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Perita judicial permanente y médica forense del condado de Split-Dalmacia

Principales actividades profesionales

Profesora de medicina forense en los estudios de grado y de posgrado de Medicina Forense y Humanidades Médicas en la Facultad de Medicina, la Facultad de Derecho y los estudios universitarios de Medicina Forense de la Universidad de Split, y en la Facultad de Medicina y la Facultad de Derecho de la Universidad de Mostar

Participante activa en seminarios, conferencias, talleres, mesas redondas y cursos de capacitación sobre la vigilancia de los lugares de detención, la prevención de la tortura, la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y el establecimiento de mecanismos nacionales de prevención, la atención de la salud, los exámenes médicos y la documentación y denuncia de malos tratos en las cárceles

Publicaciones más recientes en ese ámbito

Coautora de un libro de texto sobre la utilización del análisis de ADN en la práctica médica forense, Redak, Split, 2015

Coautora de un libro sobre toxicología forense básica, Redak, Split, 2011

Coautora de un libro sobre análisis del ADN en el derecho y la medicina forenses, *Medicinska naklada*, Zagreb, 2008

Roberto Michel **Fehér Pérez**
Uruguay

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento

Montevideo (Uruguay), 31 de diciembre de 1958

Idiomas de trabajo

Español e inglés

Antecedentes profesionales

2008 a 2010: Director Técnico del primer servicio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) en los principales establecimientos penitenciarios del Uruguay (3.700 internos)

2011 a 2016: Asesor Médico del Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario en el Uruguay: 190 visitas anuales, 4 días a la semana, con entrevistas a unos 900 internos por año

Títulos académicos

Doctor en Medicina

Especialista en Medicina Intensiva

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Cargo o función actual

1991 a 2018: Médico de emergencia, con asistencia en siniestros de tránsito y eventos de gravedad en domicilios y lugares públicos

2011 a 2018: Médico de familia a domicilio para seguros privados

2015 a 2018: Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura. Misiones realizadas: Guatemala, Chile, Panamá, España y Portugal

Principales actividades profesionales

1986 a 2011: Médico de familia en contexto crítico

1988 a 1993: Médico en Centro Médico Privado (ASESP)

1989: Implementación del Programa de Medicina Familiar en el Uruguay

1991 a 2011: Médico de familia en la Unidad Preescolar Las Acacias

1994 a 2012: Dirección Técnica en una policlínica en contexto crítico

1995 a 1996: Médico de ambulancia en el MSP

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

2011: Seminario/Taller “VIH/SIDA en el sistema penitenciario”, de la Comisión Intergubernamental de VIH/SIDA en el MERCOSUR; primer Curso de atención integral a la salud en establecimientos carcelarios (Suiza-MSP —Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (España)

2013: Módulos I, II y III del primer Curso sobre aspectos médico-legales de la relación clínica con la persona privada de libertad; ponencia sobre la situación jurídica de los pacientes del VIH/SIDA en el sistema penitenciario en Uruguay; Congreso Internacional sobre Tortura y Malos Tratos Inhumanos o Degradantes (Argentina);

primeras jornadas sobre la prevención de la tortura en el Cono Sur (Argentina); Asesor médico del Plan de Contingencia para el Sistema Penitenciario en el Uruguay ante la eventualidad de víctimas múltiples; Curso de capacitación sobre protocolos de actuación en el área de salud (Argentina); ponencia sobre el rol de los médicos en las cárceles y los mecanismos de prevención (Comisión de Salud del Centro de Estudios de Ejecución Penal de la Facultad de Derecho, Argentina); Mesa redonda sobre prevención de la tortura (Facultad de Derecho, Argentina)

2015: Foro de Panamá (APT), moderador del grupo de trabajo médico; evento de preparación (APT) para la visita del Subcomité para la Prevención de la Tortura a Chile

Suzanne Jabbour
Líbano

Lugar y fecha de nacimiento

Ardé, Zghorta, Líbano Septentrional, 1 de febrero de 1960

Idiomas de trabajo

Árabe, inglés, francés

Experiencia profesional

Presidenta del Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura (IRCT), Copenhague (Dinamarca), 2012-2016

Miembro y Vicepresidenta del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 2010-2016

Directora de proyectos de diferentes esferas de atención, incluida la rehabilitación de los supervivientes de tortura y traumas, intervenciones psicosociales para reclusos y fomento de la capacidad de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley

Experta principal en la región del Oriente Medio y África del Norte sobre la promoción y la formación en relación con la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, su Protocolo Facultativo, el Protocolo de Estambul, las Reglas Nelson Mandela y las Reglas de Bangkok

Psicóloga clínica en contacto directo con supervivientes de tortura, refugiados y presos

Función o cargo actual

Directora Ejecutiva del Restart Center for Rehabilitation of Victims of Violence and Torture (Líbano). Restart es una destacada organización no gubernamental local que se ocupa de la prevención de la tortura y la rendición de cuentas, la vigilancia de los lugares de detención y la prestación de servicios de rehabilitación y reparación para los supervivientes de tortura y traumas

Estudios

1985 a 1987: Maestría en Psicología

1981 a 1985: Psicología clínica

Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad del Líbano, Beirut

Principales actividades profesionales

Diseño de un programa estratégico destinado a reestructurar la dependencia forense del Ministerio de Justicia del Líbano

Elaboración del código de conducta para los médicos forenses vinculados con el Ministerio de Justicia del Líbano

Incorporación de un innovador programa de capacitación sobre gestión penitenciaria en las fuerzas de seguridad interna del Líbano

Experta en redacción del protocolo médico unificado para los centros médicos de las cárceles del Líbano

Creación de un mecanismo innovador de prevención de la tortura en el contexto de la detención policial en 2015. El proyecto piloto conexo consiste en una dependencia independiente de examen forense y psicológico en el Palacio de Justicia de Trípoli, que garantiza el derecho a un reconocimiento médico exhaustivo a todas las personas investigadas

Consultora experta en la redacción y la versión final del proyecto de ley sobre la tipificación de la tortura aprobado en 2017 y la ley por la que se crearon la institución nacional de derechos humanos y el mecanismo nacional de prevención del Líbano, aprobada en 2016

Otras actividades principales en el campo relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Experta nombrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para dirigir las jornadas de sensibilización sobre la ley libanesa por la que se creó la institución nacional de derechos humanos del Líbano, que incluye el mecanismo nacional de prevención, dirigidas a miembros de las Fuerzas de Seguridad Interior, como comandantes de compañía y dirigentes regionales, comandantes y oficiales del destacamento judicial, y comandantes de compañía de la Dependencia de Información y penitenciarios, en las distintas provincias en el Líbano

Instructora de programas adaptados de gestión penitenciaria, instrumentos de derechos humanos y convenciones relacionadas con las personas privadas de libertad dirigidos a las Fuerzas de Seguridad Interior y de Seguridad Pública y el ejército del Líbano

Instructora sobre el Protocolo de Estambul, el Código de ética y la doble lealtad, para médicos forenses del Ministerio de Justicia del Líbano

Instructora de programas temáticos para la Policía Judicial del Líbano sobre la forma de investigar a las mujeres y los niños en conflicto con la ley

Publicaciones más recientes en ese campo

Analytical and legal study on the role of the Lebanese ISF anti-torture committee, Programa de Seguridad Comunitaria y Acceso a la Justicia, PNUD, 2018

Libro Verde sobre el proceso de selección para el nombramiento de los miembros de la institución nacional de derechos humanos y del mecanismo nacional de prevención en plena conformidad con los Principios de París, Restart Center, 2018

Step in the right direction: the establishment of the Lebanese National Human Rights Institution and the National Preventive Mechanism, The Legal Agenda, enero de 2017

**Venant Kamana
Burundi**

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento

Ntunda, municipio de Bweru, provincia de Ruyigi, 8 de octubre de 1953

Idioma de trabajo

Francés

Experiencia profesional

2015 hasta la fecha:

Inspector de Justicia

2012 a 2015: Secretario General de la Agencia de Regulación y Control de Compañías de Seguros

2009 a -2012: Asesor Principal del Presidente de la República, encargado de asuntos jurídicos

2007 a 2009: Ministro del Interior

2006 a 2007: Ministro de Buena Gobernanza

2005 a 2006: Diputado por la circunscripción de Ruyigi

1995 a 2005: Asesor del Tribunal Supremo

1993 a 1995: Asesor Principal del Presidente de la República

1992 a 1993: Miembro del Tribunal Constitucional

1988 a 1992: Presidente del Tribunal Supremo

1987 a 1988: Gobernador de la provincia de Ruyigi

1984 a 1987: Director General del Ministerio de Justicia

1982 a 1984: Presidente del Tribunal Superior de Gitega

1980 a 1982: Fiscal Adjunto de la Fiscalía de Gitega

Función o cargo actual

Realicé visitas de inspección sin previo aviso a cárceles, fiscalías y, a veces, celdas de la policía en los municipios. Sobre la base de los casos de tortura constatados, brindo asesoramiento a los agentes de policía destacando que las confesiones obtenidas mediante tortura solo darán lugar a absoluciones en los tribunales. Además, las víctimas de tortura pueden iniciar causas penales contra los agentes de policía de que se trate.

Principales actividades profesionales

Las actividades profesionales que he llevado hasta la fecha son de dos tipos:

En primer lugar, mi carrera ha sido la de juez, pero también he ejercido funciones políticas como se ha señalado anteriormente. Como juez en actividad e inspector judicial, a menudo me ocupé de causas penales en las cuales la fiscalía se había basado en confesiones obtenidas mediante tortura. Si esas confesiones no eran corroboradas por otras pruebas, el acusado era absuelto. Sobre la base de esas experiencias judiciales y los cargos políticos de ministro y diputado, organicé reuniones con las fuerzas de policía para sensibilizar a sus miembros acerca de los daños de la tortura. En el Parlamento, fui Presidente del Comité Permanente de

Justicia y Derechos Humanos. Como tal, pude influir para que el actual Código Penal previera penas severas para el delito de tortura.

Estudios

1975 a 1979: Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Burundi

1997: Pasantías en los Tribunales de Casación en Bruselas y París

2001: Pasantía en la Escuela Nacional de Administración, París

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Periódicamente doy orientación a los responsables de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la esfera de los derechos humanos.

En los diálogos con funcionarios de la policía judicial, les recuerdo los principios de las técnicas de investigación a fin de evitar el uso de la tortura.

Publicaciones más recientes en este campo

Legítima defensa como justificación de un delito

Guía de ética para la policía en las investigaciones

Abdoulaye **Kanni**
Níger

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento

Koulbaga, Dargol, 1 de enero de 1976

Idioma de trabajo

Francés

Experiencia profesional

Director de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Consejo Superior de los Medios de Comunicación, desde enero de 2015; Ingeniero Estadístico, especialidad analista programador, desde 2001; Jefe del Servicio Informático del Consejo Superior de los Medios de Comunicación, de 2010 a 2015; Profesor interino en el Instituto Regional de Informática de Comercialización, Seguros y Gestión de Niamey; Coordinador del Collectif des Organisations de Défense des Droits de L'Homme et de la Démocratie (CODDHD); Coordinador de la coalición de organizaciones de la sociedad civil del Níger para la aplicación de las recomendaciones formuladas en el Examen Periódico Universal; Miembro de la plataforma de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para la humanización de los centros de detención en el Níger; Coordinador del Comité para la preparación de los informes alternativos del CODDHD sobre la aplicación de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Estudios

Octubre de 2001:

Diploma de Estudios Universitarios Aplicados en Informática y Administración de la Universidad de Ciencias y Tecnología Saad Dahleb de Blida (Argelia)

Julio de 1998: Bachillerato serie A4 en el Liceo Kassai en Niamey

2015: Certificado de participación en el Programa Internacional de Formación sobre Derechos Humanos, EQUITAS, Montreal (Canadá)

2015: Certificado de formación sobre el Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas, Ginebra (Suiza)

Función o cargo actual

Director de Informática y Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Consejo Superior de los Medios de Comunicación; Coordinador del CODDHD

Principales actividades profesionales

En su calidad de Coordinador del CODDHD, recibe las denuncias recibidas en la unidad de denuncias y coordina el comité encargado de la preparación y publicación de los informes alternativos del CODDHD

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Presidente del comité encargado de la preparación del informe alternativo del CODDHD sobre la aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; coordinador de la promoción de la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, en 2014; Jefe de promoción de la aplicación

de las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura en lo que se refiere al establecimiento del mecanismo nacional de prevención; Coordinador de la promoción de la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte, y de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; Coordinador del comité encargado de la redacción del informe del CODDHD sobre la situación de los derechos humanos en las cárceles, un documento que sirve al CODDHD para promover en el Gobierno la humanización de los centros de detención en el Níger; contribución a la redacción del informe nacional sobre la aplicación de la Convención contra la Tortura

Gnambi Garba Kodjo Togo

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento

Kabou (Togo), 19 de noviembre de 1964

Idioma de trabajo

Francés

Experiencia profesional

Magistrado, durante 23 años (Ministerio de Justicia de Togo).

2012 hasta la fecha:

Fiscal General del Tribunal de Apelación de Lomé: elaboración de la política penal, seguimiento de la aplicación correcta de la ley por el Tribunal de Apelación, emisión de dictámenes en las audiencias del Tribunal de Apelación, organización de la Fiscalía General;

2009 a 2012: Director de Administración Penitenciaria y Reinserción: elaboración de la política penitenciaria, gestión de la administración y los centros de detención, visitas a los centros penitenciarios;

2007 a 2010: Representante del Ministro de Justicia en el Programa Nacional de Modernización de la Justicia y coordinador del Programa con los organismos del sistema de las Naciones Unidas: participación en comités directivos de diversos donantes, asistencia en actividades nacionales e internacionales junto con el Ministro de Justicia o en su nombre;

2006 a 2009: Director Interino de Administración Penitenciaria, profesor de la Escuela Nacional de Administración (ENA), formulación de la política penitenciaria, gestión de la administración penitenciaria, profesor del curso de ciencia penitenciaria;

2005 a 2006: Asesor Especial del Ministro de Justicia: asesor técnico para la reforma de los sectores penitenciario y de la justicia;

2003 y 2004: Procurador de la República en el Tribunal de Lomé: elaboración de la política penal, enjuiciamiento de crímenes y delitos, gestión administrativa de la fiscalía;

2000 a 2003: Procurador de la República en el Tribunal de Atakpamé: enjuiciamiento de crímenes y delitos; gestión administrativa de la fiscalía;

1998 a 2000: Presidente del Tribunal de Sotouboua: audiencias penales y civiles, emisión de dictámenes, gestión administrativa del Tribunal;

1995 a 1998: Juez de Instrucción del Tribunal de Sotouboua: investigación de elementos de prueba de delitos y de las relaciones entre los hechos y los sospechosos, formulación de cargos y organización de los expedientes.

Función o cargo actual

Fiscal General del Tribunal de Apelación de Lomé

Principales actividades profesionales

Formulación de la política penal; control de la aplicación correcta de la ley en la jurisdicción del Tribunal de Apelación; emisión de dictámenes en las audiencias del Tribunal de Apelación; organización de la Fiscalía General

Estudios

1992 a 1994: Diploma de la Escuela Nacional de Administración, especialidad Magistratura

1991 a 1987: Maestría en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Benin

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura desde 2014

Miembro de la comisión interministerial de redacción de los informes iniciales y periódicos sobre la aplicación de las convenciones y los tratados internacionales ratificados por el Togo; consultor para la redacción del informe del Examen Periódico Universal

Miembro del comité de seguimiento de las recomendaciones formuladas en el seminario sobre la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; Presidente del subcomité de reflexión cómo debería ser el mecanismo nacional de prevención del Togo; representante del Gobierno en el debate parlamentario sobre el proyecto de ley por la que se autoriza la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura; representante del Gobierno en el debate sobre el proyecto de ley para abolir la pena de muerte; ex profesor de ciencias penitenciarias en la Escuela Nacional de Administración, especialidad Magistratura

Participación (como ponente) en el simposio internacional de la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT)

Publicaciones más recientes en este campo

Tema: la clave para el éxito de una visita a la cárcel (en preparación)

Nika Kvaratskhelia Georgia

Lugar y fecha de nacimiento

Sokhumi (Georgia), 15 de diciembre de 1982

Idiomas de trabajo

Georgiano (lengua materna), inglés, ruso

Experiencia profesional

Abogado

Función o cargo actual

Jefe del Departamento de Prevención y Vigilancia de la Oficina del Defensor del Pueblo de Georgia, encargado de la supervisión del desempeño adecuado de las funciones por el mecanismo nacional de prevención de Georgia, la planificación estratégica y la coordinación de la labor de los miembros del grupo especial de prevención, la participación como jefe de equipo en las visitas preventivas, la supervisión de la redacción de los informes del mecanismo nacional de prevención, el seguimiento de las recomendaciones y la representación del mecanismo nacional de prevención

Estudios

2007 y 2008: Maestría en Derecho Internacional y Europeo, Escuela de Posgrado de Derecho de Riga (beca de la Open Society); 2000 a 2005 – Licenciatura en Derecho Internacional, Universidad Estatal de Tbilisi; 2004 y 2005 – curso de capacitación en derecho internacional, Georgian Young Lawyers Association; cursos de capacitación en gestión, prevención de la tortura, registro de lesiones corporales, fotografía forense, salud mental, redacción de informes, aptitudes de comunicación, vigilancia del sector de la seguridad, discriminación, orientación sexual e identidad de género, entre otros

Principales actividades profesionales

Desde diciembre de 2013: Jefe del Departamento de Prevención y Vigilancia de la Oficina del Defensor del Pueblo. Miembro del foro de consulta del proyecto de herramientas para el mecanismo nacional de prevención (Asociación para la Prevención de la Tortura (APT)); *julio a diciembre de 2013:* miembro del grupo especial de prevención; *2010 a 2013:* cofundador y abogado de la organización de la sociedad civil Youth for Justice – Georgia; *julio a diciembre de 2013:* asesor jurídico de University Research Co. (Proyecto de Prevención de la Tuberculosis de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)); *junio a noviembre de 2013:* asesor sobre el derecho a un juicio imparcial de la Embajada de Suecia en Georgia; *2010 a 2013:* Traductor y corrector de pruebas de la Oficina de Traducción de Tratados Internacionales de Georgia; *enero y febrero de 2012:* Investigador sobre el derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, Latvian Centre for Human Rights; *2010 a 2013:* miembro del Colegio de Abogados de Georgia (derecho público, penal y civil); *2008 a 2010:* abogado de Human Rights Priority (litigios ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos). Instructor certificado

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Panelista en la mesa redonda sobre desarrollo jurídico e institucional del mecanismo nacional de prevención: características de las leyes internacionales, las prácticas extranjeras y la experiencia de Uzbekistán; ponente sobre el papel de los derechos humanos en el taller

de expertos sobre el papel y la contribución de las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico, las instituciones nacionales de derechos humanos y otras partes interesadas pertinentes en la prevención de las conculcaciones de los derechos humanos (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)); panelista sobre el papel de los mecanismos de supervisión nacionales en el seminario sobre la aplicación de garantías efectivas para prevenir la tortura durante la detención policial y la prisión preventiva (ACNUDH); ponente en el taller sobre la cuestión del hacinamiento de Penal Reform International y el Comité contra la Tortura; ponente sobre el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes: diez años de prevención de la tortura; valor añadido y lecciones aprendidas, en el décimo aniversario del Protocolo Facultativo; ponente en el Simposio Jean-Jacques Gautier relativo a la vigilancia de las instituciones psiquiátricas (APT) sobre el tratamiento y el riesgo de la sobremedicación; intervención en el 27º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

Publicaciones más recientes en ese campo

Supervisor y coautor de 5 informes anuales del mecanismo nacional de prevención; 6 informes especiales sobre cuidado de los niños, atención a las personas de edad, hogares para personas con discapacidad, instituciones de salud mental, custodia policial; 2 investigaciones temáticas sobre el mecanismo de denuncia en el sistema penitenciario y los efectos de las condiciones de detención en la salud de los reclusos; 17 informes tras visitas regulares preventivas a centros penitenciarios. Los informes pueden consultarse en: <http://www.ombudsman.ge/ge/reports/national-preventive-mechanism-reports>

Zbigniew Lasocik
Polonia

Lugar y fecha de nacimiento

3 de abril de 1957

Idiomas de trabajo

Inglés, ruso

Experiencia profesional

Profesor de Derecho y Criminología

Función o cargo actual

Profesor de Criminología en la Facultad de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales, el Centro de Estudios sobre la Trata de Personas y el Programa de Estudios sobre Seguridad, de la Universidad de Varsovia (Polonia)

Estudios

Maestría en Derecho, Universidad de Varsovia, 1982

Maestría en Sociología y Criminología, Universidad de Varsovia, 1983

Doctorado en Derecho y Criminología, Universidad de Varsovia, 1991

Título de posdoctorado en Derecho y Criminología, Universidad de Varsovia, 2004

Profesor titular de Derecho y Criminología, Academia de Ciencias de Polonia, 2013

Principales actividades profesionales

Docente en la universidad en cursos de criminología, prevención de la tortura, derechos humanos, trata de personas y trabajo forzoso

Investigaciones sobre la delincuencia, las cárceles, la tortura, las formas modernas de esclavitud

Administración académica —cinco años de experiencia como Decano de la Facultad de Derecho

Supervisión y ascensos en maestrías y doctorados

Publicaciones sobre la delincuencia, las cárceles, la tortura y la trata de personas

Más de 60 misiones profesionales a países de Europa Central y Oriental, nuevos Estados independientes y otros países

1994 a 1998: Director Regional del Programa Democracia de la Unión Europea (Bruselas/Varsovia)

Miembro de la Junta Asesora del mecanismo nacional de prevención de Polonia

Presidente de la junta de la rama polaca de la Comisión Internacional de Juristas

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

2003: Proyecto internacional de prevención de la tortura en los centros de internamiento, International Helsinki Federation for Human Rights

2004: Misión de la UE en pro del estado de derecho en Georgia, incluida la visita a prisiones

2004: Misión internacional para visitar prisiones en Macedonia

2005: Prestación de asistencia al Gobierno de Tadjikistán para la preparación del primer informe al Comité contra la Tortura

2007 a 2012: Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura

2007 a 2012: Seis visitas a países como miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y varios seminarios

2014 a 2015: Seguimiento de dos causas judiciales sobre genocidio en Rwanda en nombre del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales de las Naciones Unidas

Publicaciones más recientes en ese campo

Prohibición de la tortura en conflictos militares, Varsovia, 2011, Academia de Defensa Nacional; Prevención de la tortura – nuevos desafíos, Varsovia 2012, Marszałek Press; Crítica al sistema penitenciario polaco, Varsovia 2013, Foro Penitenciario Press; Prohibición de la tortura – salvaguardias de la libertad de tortura en situaciones de privación de libertad, Varsovia 2015; Silencio sobre la violencia, Varsovia 2017, Scholar Press (todas en polaco)

Saule Mektepbayeva
Kazajstán**Lugar y fecha de nacimiento**

Rusia, 2 de julio de 1981

Idiomas de trabajo

Kazajo, ruso, inglés

Experiencia profesional

Quince años de experiencia en el sector de los derechos humanos y la administración pública, experta en reforma jurídica y penitenciaria, justicia juvenil y cuestiones de género.

Estudios

Licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Eurasiática L. N. Gumilyov; Doctorado en Derecho Constitucional por la Universidad D.A. Kunayev, disertación sobre la limitación de los derechos humanos en la Constitución de Kazajstán. Formación complementaria: Programa Internacional de Formación en Derechos Humanos de la Canadian Human Rights Foundation (Montreal, Canadá); Programa de Visitantes Internacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, “Fomento de la capacidad de los observadores de los derechos humanos” (Estados Unidos); Programa Regional Avanzado sobre Derechos Humanos del Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law (Lund, Suecia)

Función o cargo actual

Secretaria del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura en Kazajstán. Líder de Proyecto Operacional del Proyecto Mejora de la Justicia Penal en Kazajstán, financiado por la Unión Europea con un presupuesto de 5,5 millones de euros. Entre las funciones figuran prestar apoyo especializado y mantener relaciones gubernamentales con los organismos encargados de hacer cumplir la ley y los organismos del poder judicial de Kazajstán (Administración Presidencial, Fiscalía General, Comité Penitenciario, Ministerio del Interior y Tribunal Supremo, entre otros), dirigiendo un equipo de 14 miembros; control financiero y supervisión de las operaciones del Proyecto

Principales actividades profesionales

Antes de ser Líder del proyecto, fui Experta Nacional Superior del Proyecto del mismo, prestando asistencia experta sobre la reforma de la justicia penal: elaboración de documentos como experta, análisis de estrategias y proyectos de legislación. 2015 – Jefa Adjunta de Grupo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Judicial de Kazajstán, del Banco Mundial, con un presupuesto de 60 millones de dólares de los Estados Unidos, brindando apoyo especializado y manteniendo relaciones gubernamentales con las partes interesadas del sector de la justicia. 2009-2015 – Directora Regional de Penal Reform International (PRI) para Asia Central: fomento de las normas internacionales de derechos humanos mediante campañas de promoción, negociaciones, entrevistas y actividades educativas; análisis de la situación de la reforma penal en Asia Central; facilitación del diálogo con funcionarios de alto nivel sobre el sector de la justicia penal en Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán. Gestión del Departamento de Expertos de la Oficina del Comisionado de Derechos Humanos durante cuatro años. Encargada de los proyectos de justicia penal de la Fundación Soros – Kazajstán, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial como Directora Regional de PRI para Asia Central, durante seis años. Visitas de vigilancia a cárceles en los Estados Unidos, Europa, Asia Central, Oriente Medio y África.

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

En la actualidad, miembro de la Comisión de Derechos Humanos, dependiente de la Presidencia de Kazajstán. Desde 2014 hasta la actualidad, Secretaria del Consejo de Coordinación del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura. 2012-2013 – Miembro del Grupo de Trabajo sobre el proyecto de ley del mecanismo nacional de prevención del Parlamento de Kazajstán. 2001-2003 – Miembro del Comité de Expertos de la Comisión de Derechos Humanos, dependiente de la Presidencia de Kazajstán.

Publicaciones más recientes en ese campo

Autora del libro *The State of Success: Lessons Learned from Legal Reforms*, 2018, Astana; *Commentary to the Criminal-Executive Code*; autora del capítulo sobre los Consejos de Vigilancia Pública, Astana, 2014; “Preventing Torture: Creating a National Preventive Mechanism in Kazakhstan”, editora invitada: Saule Mektepbayeva, *Statutes & Decisions, The Laws of the USSR and Its Successor States*. vol. 49, núm. 1, enero y febrero de 2014.

Catherine Paulet
Francia

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento

Marsella (Francia), 25 de diciembre de 1957

Idioma de trabajo

Francés (inglés conversacional)

Experiencia profesional

Médica, psiquiatra, ejerce en el entorno penitenciario desde 1991

Experta del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) desde 1999

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes desde enero de 2014

Función o cargo actual

Médica Jefa del Centro de psiquiatría, medicina y tratamiento de adicciones durante la detención – medicina forense (PMAD-ML) del hospital de Marsella. El Centro tiene un enfoque regional e incluye los siguientes servicios:

Actividades clínicas de gestión sanitaria para:

- La población carcelaria (hombres, mujeres y menores de edad), incluidos los aspectos somáticos, psiquiátricos y de tratamiento de adicciones en las cárceles y los hospitales
- Las personas reclusas en centros de detención administrativa (adultos, menores de edad y familias)

Actividades de medicina forense: retiro de cadáveres, autopsias forenses, reconocimientos médicos de detenidos y víctimas

Actividades de experta en intervenciones con autores de actos de violencia sexual

Miembro del comité de seguimiento médico de la Dependencia de Pacientes Difíciles (UMD) del centro hospitalario de Montfavet, cuyo mandato es decidir si mantener o levantar una medida de hospitalización de pacientes cuya enfermedad psiquiátrica es particularmente peligrosa

Principales actividades profesionales

Dirección médica y administrativa del centro PMAD-ML y coordinación regional de los servicios de salud descentralizados a los detenidos

Actividades clínicas de consultas psiquiátricas

Actividades como experta y de enseñanza

Estudios

Diplomaturas:

- Diploma de Estado, Doctora en Medicina, 1986
- Certificado de estudios especiales de psiquiatría, 1986
- Diploma universitario en psicopatología y clínica freudianas, 1987
- Diploma universitario en psiquiatría forense, 1991

- Cualificación en psiquiatría, especialidad Niños y adolescentes 2000
- Certificado de especialización en organización y gestión de centros hospitalarios, 2010

Puestos:

- Médica interna en hospitales psiquiátricos, 1982
- Psiquiatra en hospitales, 1988
- Investigadora asociada, 2014

Principales actividades relacionadas con el mandato actual del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Visitas sobre el terreno y asesoramiento a Estados partes en el Protocolo Facultativo: 6 misiones a 6 Estados partes:

- 2014: Togo
- 2015: Benin
- 2016: Mauritania (Jefa de delegación)
- 2017: Níger (Jefa de delegación), Marruecos y Burkina Faso

Miembro del Grupo Médico y del grupo regional de Estados africanos

Participación como miembro del Subcomité en seminarios y simposios organizados por órganos nacionales e internacionales relacionados con la prevención de la tortura, la protección de las personas privadas de libertad y la puesta en marcha y el buen funcionamiento de los mecanismos nacionales de prevención, en Francia, Suiza, Marruecos, Túnez, el Senegal, Palestina, el Líbano y Alemania

Otras actividades relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Experta del CPT desde 1999: 27 visitas periódicas y especiales a 13 Estados partes en el Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes

Miembro fundadora y Presidenta Honoraria de la Association des secteurs de psychiatrie en milieu pénitentiaire (ASPMP), que agrupa a los profesionales de la salud mental que trabajan en el entorno penitenciario

Participación en grupos de trabajo ministeriales (Ministerios de Salud y de Justicia) y parlamentarios sobre cuestiones de atención sanitaria de las personas detenidas y las personas que padecen trastornos psiquiátricos, entre otras

Enseñanza centrada de manera prioritaria en los aspectos legislativos y éticos de la práctica médica

Publicaciones relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Diversos artículos y comunicaciones sobre los aspectos éticos de la práctica médica

María Luisa Romero
Panamá

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento

Panamá (Panamá), 23 de julio de 1981

Idiomas de trabajo

Español e inglés

Antecedentes profesionales

Consultora independiente de derechos humanos (2013-2014); litigante en Debevoise & Plimpton LLP en Nueva York, donde asesoró a clientes con respecto a asuntos regulatorios, anticorrupción y derechos humanos (2010-2013); abogada en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica (2008-2009), donde contribuyó a la sentencia *González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México*, un caso histórico en el que el Tribunal regional abordó la violencia contra las mujeres y el feminicidio; pasante en la Oficina del Fiscal del Tribunal Penal Internacional para Rwanda en Arusha (República Unida de Tanzania) (2006); y agregada en la Embajada de Panamá en los Estados Unidos de América (2004-2005)

Títulos académicos

Juris Doctor (Derecho), *Cum Laude*, Facultad de Derecho, Universidad de Harvard (2008); Licenciatura en Ciencias Políticas, *Magna Cum Laude*, con Certificación en Estudios Latinoamericanos, Harvard College, Universidad de Harvard (2004)

Cargo o función actual

Ex-Ministra de Gobierno de la República de Panamá

Principales actividades profesionales

Abogada y especialista en derechos humanos que ha enfocado su carrera en prevenir la tortura y promover la reforma penitenciaria y la reinserción social en Panamá, trabajando desde el mundo académico, la sociedad civil y el servicio público. Fue Ministra de Gobierno (enero 2017-abril 2018) y Viceministra de Gobierno (julio 2014-enero 2017) de Panamá, desde donde administró asuntos relacionados con la justicia juvenil, el sistema penitenciario, la gobernabilidad, los refugiados y los pueblos indígenas. Llevó a cabo reformas para transformar el sistema penitenciario en uno más humano, seguro y transparente, promoviendo y logrando aprobar legislación que establecía una carrera penitenciaria, abriendo el sistema penitenciario para que grupos de la sociedad civil lo monitoreen y mejorando los programas de rehabilitación. También, su esfuerzo fue clave para la creación del Mecanismo Nacional de Prevención establecido por ley en 2017.

Otras actividades principales en el campo relacionadas con el órgano correspondiente

Comenzó su trabajo en el campo de los derechos humanos como miembro estudiante y luego como colaboradora pro-bono de la Clínica Internacional de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Harvard (2006-2008, 2010-2012), donde se enfocó en la promoción del respeto por los derechos humanos en Centroamérica, trabajando en misiones de investigación, publicando informes relacionados y artículos de prensa, y haciendo presentaciones ante las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Su experiencia le ha permitido trabajar con un grupo diverso de actores, desde académicos, diplomáticos y políticos hasta activistas de derechos humanos, policías, guardias penitenciarios y víctimas de tortura. La sociedad civil panameña reconoció su activismo en defensa de los derechos de las personas privadas de libertad (2013).

Publicaciones más recientes en ese campo

Publicaciones varias en el periódico *La Prensa* (Panamá, 2008-2017); *La Crisis en Panamá Continúa: ¿Hacia un Sistema Penitenciario que Respete los Derechos Humanos?*, Stanford Law School International Human Rights and Conflict Resolution Clinic (2013); “*Del Portón Para Acá Se Acaban Los Derechos Humanos*”: *Injusticia y Desigualdad en las Cárceles Panameñas*, Facultad de Derecho de Harvard, International Human Rights Clinic (2008).

Nora Sveaass
Noruega

Lugar y fecha de nacimiento

Oslo, 11 de diciembre de 1949

Idiomas de trabajo

Inglés, noruego, portugués, español

Cargo actual

Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Oslo. Especialista en psicología clínica, con orientación especial a las víctimas de la tortura

Principales actividades profesionales

Seguimiento de cuestiones especiales después de ocho años en el Comité contra la Tortura, en particular el derecho a la reparación, la rehabilitación de las víctimas de la tortura y la importancia de documentar la tortura, mediante conferencias, la participación en reuniones de expertos y la publicación de artículos

Responsable del proyecto de investigación sobre la justicia de transición en el Perú y la Argentina, con especial atención a las experiencias de los supervivientes que solicitan reparación. Participación en el proyecto de investigación, con el Human Rights Centre de la Facultad de Derecho de la Universidad de California en Berkeley, de mejora de la participación de las víctimas y la protección de los testigos en la Corte Penal Internacional. Enseñanza e investigación como profesora (trabajo con refugiados, víctimas de traumas, justicia de transición, violencia sexual contra las mujeres, entre otras cosas)

Recientemente finalizó un manual sobre la labor de salud mental con mujeres expuestas a la violencia sexual en conflictos armados, publicado por Health and Human Rights Info

Conferencias y ponencias sobre la tortura, la violencia sexual y la salud mental fuera de la Universidad

Estudios

2001: Doctorado en Psicología por la Universidad de Oslo

1975: Título en Psicología (Cand.Psichol.), Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oslo

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

- Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura, 2014-2018
- Presidenta del Comité de Estudios del Departamento de Psicología de la Universidad de Oslo, 2010-2014
- Presidenta del Comité de Derechos Humanos de la Asociación Noruega de Psicología, 1998-2018
- Perita judicial en una causa de crímenes de guerra tramitada en Noruega (2008) y, en una causa sobre reparación y rehabilitación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2013)
- Miembro de grupos de trabajo de expertos del Ministerio de Salud y la Dirección de Inmigración sobre la documentación de la tortura, el Protocolo de Estambul y la identificación de solicitantes de asilo vulnerables

- Ponente invitada en conferencias y congresos, entre otros, en: Beijing, 2006; Praga, 2009; Viena, 2011; Hong Kong (China), 2012; Seúl, 2013; Washington D.C., 2010; Ciudad del Cabo (Sudáfrica), 2012
- Dirigió talleres sobre violencia sexual contra la mujer en Colombia (2013), Camboya (2014) y Jordania (2014)
- Numerosas conferencias sobre derechos humanos y psicología, rehabilitación de las víctimas de la tortura, justicia de transición, reunificación familiar, en Noruega y en el extranjero

Publicaciones más recientes en la materia

Libros

Sveaass, N. (2017). “The UN Convention Against Torture and other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment: the absolute prohibition and the obligation to prevent”, en M. Başoğlu (ed.), *Torture and Its Definition in International Law: An Interdisciplinary Approach*, págs 247 a 271, Nueva York: Oxford University Press

Wessells, M., Sveaass, N., Foster, D. y Dawes, A. (2017). “Do no harm? “How psychologists have supported torture and what to do about it”, en M. Seedat, S. Suffla y D. Christie (eds.), *Enlarging the scope of peace psychology: African and World-Regional Contributions*, págs. 269 a 294, Nueva York: Springer

Sveaass, N., Agger, I., Sønneland, A.M., Elsass, P. y Hamber, B. (2014). “Surviving gross human rights violations: exploring survivors’ experience of justice and reparation”, en S. Cooper y K. Ratele (eds.), *Psychology Serving Humanity. Proceedings of the 30th International Congress of Psychology, vol. II: Western Psychology*, págs. 66 a 84, Psychology Press, Taylor & Francis Group

Sveaass, N. (2014). “Ensuring redress for torture survivors: A national and international challenge for mental health professionals”, en G. Øverland, E. Guribye y B. Lie (eds.), *Nordic Work with Traumatized Refugees: Do we really care*, págs. 52 a 71, Newcastle: Cambridge Scholars Publishing

Lie, B., Sveaass, N. y Hauff, E. (2014). “Refugees and health care in Norway: Historical view and critical perspective”, en G. Øverland, E. Guribye y B. Lie (eds.), *Nordic Work with Traumatized Refugees: Do we really care*, págs. 30 a 40, Newcastle: Cambridge Scholars Publishing

Sveaass, N., Lund, K., Kofoed Olsen, B. y Ekeløve-Slydal, G. (2011). *Protecting and promoting human rights in Norway. Review of the Norwegian Centre for Human Rights in its Capacity as Norway’s National Human Rights Institution*, UD/SMR, 2011

Artículos

Sveaass, N., Gaer, F. y Grossman, C. (2018). “Rehabilitation in Article 14 of the Convention against Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment”, *The International Lawyer*, vol. 51, núm. 1, págs. 1 a 25

Sveaass, N. y Borloz-Madrigal, V. (2017). “OPCAT and the prevention of torture in persons with disabilities”, *International Journal of Law and Psychiatry*, 2017, 6 de julio, pii: S0160-2527(17)30132-2. doi: 10.1016/j.ijlp.2017.06.001

Sveaass, N. y Sønneland, A. M. (2015). “Dealing with the past: Survivors' perspectives on economic reparations in Argentina”, *International Perspectives in Psychology*, octubre, págs. 223 a 238, <http://dx.doi.org/10.1037/ipp0000041>

Sveaass, N. (2013). “Gross human rights violations and reparation under international law: approaching rehabilitation as a form of reparation”, *European Journal of Psychotraumatology*, ISSN 2000-8066. 4 (17191), <http://dx.doi.org/10.3402/ejpt.v4i0.17191>

Iversen, V., Morken, G. y Sveaass, N. (2012). "The role of trauma and psychological distress on motivation for foreign language acquisition among refugees", *International Journal of Culture and Mental Health*, ISSN 1754-2863, doi: 10.1080/17542863.2012.695384

Juan Pablo Vegas Torres
Perú

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento

Lima (Perú), 16 de agosto de 1965

Idiomas de trabajo

Dominio del español, el francés y el inglés. Comprensión del portugués escrito y hablado. Nociones elementales de ruso

Antecedentes profesionales

2010 a 2016: Funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

2007 a 2009: Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

2001 a 2006: Consejero en la Misión del Perú en Ginebra a cargo de Derechos Humanos. Antes prestó servicios en diferentes posiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (Gabinetes del Ministro y Viceministro, Dirección de Planeamiento, Dirección de Medio Ambiente), y en la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América

Cargo o función actual

Miembro del Servicio Diplomático del Perú. Cónsul General Adscrito del Perú en Ginebra. Sus condiciones contractuales en el Servicio Exterior le permitirían dedicar el tiempo necesario para atender el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura, a la vez que le otorgarían la plena independencia en el ejercicio de sus funciones de experto

Títulos académicos

2008: Curso de especialidad: “La Protección de los Derechos Humanos”, École Nationale d'Administration (ENA), Estrasburgo/París

1997: Maestría en Artes Liberales con Concentración en Asuntos Internacionales de la Universidad de Georgetown, Washington, D.C.

1990: Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú.
1983-1988: Estudios de Derecho en la Universidad Católica del Perú

Principales actividades profesionales

A lo largo de sus 25 años de carrera, ha acumulado amplia experiencia con los mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos del sistema universal (Naciones Unidas) y regional (Organización de los Estados Americanos (OEA)). Ha representado a su país ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Consejo de Derechos Humanos y varios órganos de tratados de las Naciones Unidas, entre otros. En particular, representó al Perú en el Grupo de Trabajo que negoció el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y fue responsable de la segunda resolución del Consejo de Derechos Humanos que aprobó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Tiene experiencia y competencias para dirigir negociaciones en circunstancias delicadas. Ha entablado diálogos y negociaciones con altos funcionarios de gobierno y diplomáticos de todas las regiones del mundo, así como con representantes de la sociedad civil y el mundo académico a nivel internacional, regional, nacional y local.

Su compromiso con los derechos humanos lo llevó a trabajar durante siete años en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

(2010-2016). En esa capacidad, y como parte del equipo del Examen Periódico Universal (EPU), redactó decenas de informes en inglés, francés y español ampliamente publicados. La mayoría de dichos informes tienen secciones relevantes para el mandato del Subcomité. Del mismo modo, motivado por la labor del Subcomité, fue voluntario y encabezó, en representación de la Secretaría, la visita del Subcomité para la Prevención de la Tortura a Chile en abril de 2016. En esa capacidad fue uno de los redactores del informe de la visita. Tiene larga experiencia en la promoción de la cultura de tolerancia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, de acuerdo con los valores de las Naciones Unidas.

Al margen de su labor profesional, ha impartido cursos de derecho internacional, derecho internacional de los derechos humanos, diplomacia y relaciones internacionales en universidades del Perú, ha dado varias conferencias de prensa, entrevistas y ha participado en paneles de discusión.

Sophia Vidali
Grecia

Lugar y fecha de nacimiento

Atenas, 16 de abril de 1958

Idiomas de trabajo

Griego (lengua materna), inglés, italiano y comprensión de textos en español

Experiencia profesional

2015 (marzo a agosto):

Asesora Especial del Viceministro del Interior y Reconstrucción Administrativa (encargado de la policía, el orden público y la protección ciudadana)

2013 (enero) a 2014 (agosto):

Jefa del Departamento de Administración Social y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, Universidad Demócrito de Tracia (Grecia)

1998 a 2007: Coordinadora responsable de los proyectos Erasmus/Sócrates y de movilidad del personal y los estudiantes, del ex Departamento de Administración Social

1997 hasta la fecha:

Docente y académica en Criminología y Política Penal, Departamento de Administración Social y Ciencias Políticas (ex Departamento de Administración Social), Universidad Demócrito de Tracia: 1997, Profesora; 2004, Profesora Auxiliar; 2008, funcionaria permanente como Profesora Auxiliar; 2009, Profesora Adjunta de Criminología; 2014, Profesora

1995 a 2002: Coordinadora Científica y de Investigación. Laboratorio de Ciencias Criminológicas, Facultad de Derecho, Universidad Demócrito de Tracia (primero transferida de la Secretaría General del Servicio Nacional de Estadística, luego personal docente de la Universidad Demócrito de Tracia).

1986 a 1997: Empleada de la Secretaría General del Servicio Nacional de Estadística: Investigadora (1986 a 1988), Relatora Auxiliar del Consejo de Personal y la Oficina de Representación Judicial de la Secretaría General (1988 a 1990), Supervisora Auxiliar del Censo General a Nivel Regional (región de Halkidiki, 1990 y 1991), funcionaria de la Dirección de Estadísticas Sociales de la Oficina de Estadísticas sobre Justicia Penal (1991 a 1995)

1984 a 1986: Abogada pasante en el sector privado.

Función o cargo actual

Profesora de Criminología y Política Criminal, Departamento de Administración Social y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de la Universidad Demócrito de Tracia

Jefa del curso de maestría titulado “Enfoques del derecho criminológico y penal sobre la corrupción, los delitos económicos y la delincuencia organizada”, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Abierta de Grecia (2018-2020)

Estudios

Laurea en Derecho, Universidad de Bolonia (Italia), 1984

Doctorado en Derecho (Criminología), Facultad de Derecho, Universidad Demócrito de Tracia, 1994

Principales actividades profesionales

Docente universitaria en los cursos de grado “Criminología” (junto con otro docente), “Seguridad y derechos humanos”, “Ley de menores” (junto con otro docente), “Política sobre la delincuencia y globalización” y, a nivel de posgrado (maestría), “Política Criminal”, “Derechos humanos” (junto con otro docente)

Dirección del programa de maestría (véase más arriba) de la Universidad Abierta de Grecia.

Desde 1994, docente del Programa de Estudios Común en Justicia Penal y Criminología Crítica de la red internacional interuniversitaria, <https://commonstudyprogramme.wordpress.com/about-2/>

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Miembro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2015 hasta la fecha)

Miembro del Comité Científico para el Establecimiento de los Archivos Históricos de la Policía Griega, del Ministerio del Interior y Reconstrucción Administrativa (2015)

Miembro del Consejo Científico Central de Prisiones (2003, 2004, 2013 y 2014), miembro de diversas asociaciones científicas en criminología y política social en Grecia y en el extranjero, miembro fundadora y Presidenta de la Sociedad Griega para el Estudio del Delito y el Control Social, 2015 (www.eemeke.org)

Publicaciones más recientes en ese campo

* en griego

Autor de los libros *Más allá de los límites. Política criminal hoy*, 2017*; *Manual de medidas policiales blandas para toxicómanos*, 2015*; *Policía, control de la delincuencia y derechos humanos* (libro electrónico) 2012*. Autora de los artículos “La economía política de la relación entre los toxicómanos y la policía: contribución al análisis de los factores informales de una relación que está fracasando”, en *Delincuencia en la crisis, volumen honorario para Néstor Kourakis*, 2016*; “Crímenes del Estado: políticas de falsificación de la realidad y violencia estatal inhumana”, en Karydis, V. y Houliaras, Ath. (eds.), *Pánico moral, poder y derechos. Enfoques contemporáneos*, 2015* “Social crime prevention: Greece”, en Baillergeau, E. y Hebberecht, P. (eds.): *Social Crime Prevention in Late Modern Europe*, VUB Press, 2012

Responsable de los aspectos científicos de proyectos de capacitación, investigación y estudio

2017 (marzo a agosto):

Investigación sobre la Policía Judicial y la eficacia del sistema de justicia penal en Grecia, financiación QEC-SRSS/C2017/009). 2016; (marzo a noviembre): Plan de estudios para el curso de capacitación de los guardias penitenciarios y externos, Y.A. 17434/10-3-2016)

2012 a 2014: Capacitación y Proyecto de Formación de Personal de Policía en el Control de los Toxicómanos [NSF – Organización relativa a las Drogas (OKANA en griego), código de proyecto MIS: 337862]

2013: Estudio de investigación: Observatorio Penal Europeo – Condiciones de detención en la Unión Europea, financiación ECJUST/2011/JPEN/AG/2933 [código de proyecto 81193]